

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

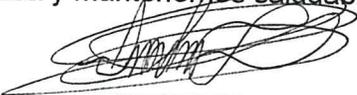
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 767-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 00058.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se apoyó con reuniones extraordinarias al CONDEDER para coordinar la planificación y realización de actividades recreativas y deportivas mediante medios televisivos para que las personas puedan realizarlas en casa y se mantengan activos sin salir de sus hogares debido a las restricciones impuestas por el presidente para combatir la propagación del COVID-19 en el departamento de Jalapa.
2. Apoye con reuniones interinstitucionales en el departamento enfatizando metodologías a trabajar para la concientización de la población sobre las medidas que se deben tomar para enfrentar la problemática causada por la pandemia del COVID-19.
3. Apoye con reuniones técnicas a promotores municipales en el departamento de Jalapa para modificar las técnicas de trabajo e implementar métodos que sean factibles para la realización de actividades físicas y recreativas desde el hogar.
4. Se brindó apoyo a los promotores municipales con acompañamientos metodológicos para la verificación de la ejecución de sus actividades en sus centros según lo planificado para el periodo mensual.
5. Apoye gestionando con los diferentes medios de comunicación del departamento para la publicidad de las diferentes actividades promovidas por el viceministerio del deporte y la recreación en sus diferentes plataformas de internet.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se coordinaron y ejecutaron las actividades habiendo obtenido un resultado exitoso en los objetivos planteados por parte del CONDEDER en el departamento de Jalapa, logrando un alto índice de aceptación y participación de la población en sus hogares.
2. Se coordinó el plan laboral con diversas instituciones para trabajar como método de respuesta a la problemática causada por la pandemia del COVID-19, habiendo obtenido un resultado satisfactorio en cuanto a la aceptación del mismo por la población del departamento.
3. Se implementaron nuevas estrategias y metodologías para trabajar actividad física y recreativa en cada municipio del departamento de Jalapa, habiendo obtenido un excelente resultado en cuanto a la aceptación y participación de la población en las mismas.
4. Apoye con información para enriquecer las metodologías aplicadas en la realización de actividades en los centros permanentes, mejorando de esta manera los resultados obtenidos a comparación del periodo anterior.
5. Se coordinaron las estrategias publicitarias en todo el departamento para darle realce a las actividades físicas y recreativas promovidas por el viceministerio del deporte y la recreación en sus diferentes plataformas de internet, apoyando y fomentando la iniciativa de quedarnos en casa y mantenernos saludables y activos.


Iván Alexis Sandoval Lucero


Sr. José Miguel Enriquez González
Jefe de Supervisión
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo. Bo.